

TECNICATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

Título de Grado:

Técnico en Administración y Gestión Tributaria

Duración:

2 años y medio

Disponible en Modalidad: Educación Distribuida

Articula con:

[Contador Público](#)

Perfil Profesional

La Tecnicatura en Administración y Gestión Tributaria forma profesionales técnicos responsables e íntegros capaces de desarrollar con criterios y conocimientos jurídicos-contables, gestiones institucionales de amplia gama relacionadas con el ámbito de la administración tributaria de diversas jurisdicciones del país.

De esta manera el egresado podrá desempeñarse con conocimiento, aptitudes y habilidades en el ámbito de la gerencia pública, en particular, en administraciones tributarias aportando a la elaboración de estrategias y planes organizacionales tendientes a la optimización del servicio público y constituyéndose en un asesor de relevancia en materia de políticas fiscales de aplicación en diversas jurisdicciones.

El egresado estará capacitado para:

- Intervenir en operaciones relacionadas con los principales procesos y problemas específicos de la administración tributaria.
- Participar en el análisis y diseño de alternativas y estrategias propias de la administración tributaria, en sus aspectos políticos, económicos, legales, administrativos.
- Participar en la formulación proyectos, programas y planes de análisis e investigación fiscal.
- Participar en la definición de objetivos y políticas en la organización y gestión de la administración tributaria.
- Intervenir en la elaboración de planes de mejora organizacional en el ámbito de su competencia.
- Coordinar y/o participar en equipos de investigación relacionados con la percepción, fiscalización y aplicación de la normativa tributaria.
- Coordinar y/o conducir equipos técnicos de elaboración de informes de gestión y medición de resultados.
- Participar en la realización de estudios de consultoría en el ámbito público o privado.

Salida Laboral:

Ámbito de actuación de los egresados:

- Administración pública en organismos y empresas estatales.
- Organizaciones privadas como colaboradores de Dirección en Gestión Integral de medianas o grandes empresas, y estudios profesionales, contables o de otra índole.
- Como profesional independiente o en relación de dependencia.

Plan de estudio:

1er. AÑO

Primer Semestre

ANÁLISIS CUANTITATIVO FINANCIERO
CONTABILIDAD BÁSICA
FINANZAS PÚBLICAS
PRINCIPIOS DE DERECHO LABORAL

Segundo Semestre

CONTABILIDAD DE COSTOS
CONTABILIDAD INTERMEDIA
IMPUESTOS I
INFORMATICA APLICADA A LA TRIBUTACION I

2do. AÑO

Tercer Semestre

CONTABILIDAD SUPERIOR
CONTROL Y EVALUACIÓN FINANCIERO I
IMPUESTOS II
ORGANIZACION Y SISTEMAS

Cuarto Semestre

CONCURSOS Y QUIEBRAS
IMPUESTOS III
INFORMATICA APLICADA A LA TRIBUTACION II
SOCIEDADES

3er. AÑO

Quinto Semestre

INTEGRACION PROFESIONAL: EL ESTUDIO DEL CASO (ADM. Y GESTION TRIBUTARIA)
SEMINARIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION Y GESTION TRIBUTARIA